

Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, S.A. de C.V.						
Gasto por Categoría Programática						
Del 01 de enero al 30 de septiembre de 2026						
Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0	0	0	0	0	0
Subsidios sujetos a Reglas de Operación	0	0	0	0	0	0
Subsidios sujetos a Lineamientos de Operación.	0	0	0	0	0	0
Bienes, Servicios e Infraestructura Pública	834,883,706	109,870,863	944,754,569	468,166,363	464,036,268	476,588,206
Provisión de Bienes Públicos	0	0	0	0	0	0
Prestación de Servicios Públicos	779,078,706	85,244,605	864,323,311	442,885,985	438,804,052	421,437,326
Proyectos de Inversión en Infraestructura y Obra Pública	55,805,000	24,626,258	80,431,258	25,280,378	25,232,216	55,150,880
Desempeño de las Funciones de Gobierno	26,035,000	-14,201	26,020,799	11,576,914	11,576,914	14,443,886
Funciones de las Fuerzas Armadas	0	0	0	0	0	0
Fomento, Promoción y Servicios para el Desarrollo Económico y Social	26,035,000	-14,201	26,020,799	11,576,914	11,576,914	14,443,886
Regulación y supervisión	0	0	0	0	0	0
Atención a desastres por eventos naturales	0	0	0	0	0	0
Articulación, coordinación e instrumentación de políticas públicas	0	0	0	0	0	0
Investigación y desarrollo	0	0	0	0	0	0
Servicios de protección y conservación ambiental	0	0	0	0	0	0
Administrativos y de Apoyo a la Gestión Presupuestaria	0	0	0	0	0	0
Apoyo para el desarrollo de las funciones de gobierno	0	0	0	0	0	0
Apoyo al buen gobierno y mejoramiento de la gestión	0	0	0	0	0	0
Provisiones y reasignaciones presupuestarias específicas	0	0	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	0	0	0	0	0
Compromisos, cumplimiento de Obligaciones y otras Aportaciones	18,419,980	0	18,419,980	12,261,439	11,744,147	6,158,541
Participaciones a entidades federativas y municipios	0	0	0	0	0	0
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0	0	0	0	0	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	0	0	0	0	0
Aportaciones Federales	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	2,268,000	0	2,268,000	1,014,457	1,014,457	1,253,543
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a la seguridad social	16,151,980	0	16,151,980	11,246,982	10,729,690	4,904,998
Aportaciones a fondos de estabilización	0	0	0	0	0	0
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	879,338,686	109,856,662	989,195,348	492,004,716	487,357,329	497,190,632

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Ing. Jorge Enrique Leonardo Gutiérrez de
Velasco Rodríguez
Director General

Lic. Alejandra Espinosa Lámbarri
Coordinadora Administrativa

ad932ff926167ce3e7578e1e8dd7239919a0b86093685d138deca968d09d144d



ALEJANDRA ESPINOSA LAMBARRI

Certificado: 49FE75CECF4B9AFD5BC3B5A6CEDF9900517BB041

Fecha de firma: 2026-10-12 22:18:01 UTC (12/10/2026 16:18:01 Hora Local)

Autoridad certificadora: SECRETARIA DE FINANZAS

Sello Digital de Marcado Cronológico:

071bcf95ce3e1215f60906c82b2be4e0fd55b8212d99728a68e577928f80bead

Firma Electrónica:

AN+jujelwO5mr7RdsIPVztWBV/RjzvcWPqxB/OFZU8UjDvnmUU+q4mmqDrD/+nRwNnaVI2Mry+4MTVOEsYvd1Xi2I
VPS/EG92FEPZVUaLTOA+//wxYChyMuCY4PBoPThdLbXNIIJB+m6p4nuEE9AQv8KCII0vzjAdUtHZUGMx4Ya1SN0yoy
+zxqhI4UDoWyJB9fiLVigC+duJstHIGlr2foygfjII7RKUDraJ0kBaDbtaUK5iMaeDQeKEvy2rKYl2lpDJculqO5aRckVFm8J5X
X6lqG0+47BDLRTbt95xMzxqAKo3NNC68gFtQzL8daxlrV/qiB4UipX5tTjVPCIQ==



<https://app.con-certeza.mx/download-signed/6acd583954690b4e3717309b/6acd58520202c1316212218c>

ad932ff926167ce3e7578e1e8dd7239919a0b86093685d138deca968d09d144d

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro. Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones 1, 11, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción 1V, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.



JORGE ENRIQUE LEONARDO GUTIERREZ DE VELASCO RODRIGUEZ

Certificado: 1EEBA790858DEBDC715B82705A3F5776603BA711

Fecha de firma: 2026-10-12 22:38:27 UTC (12/10/2026 16:38:27 Hora Local)

Autoridad certificadora: SECRETARIA DE FINANZAS

Sello Digital de Marcado Cronológico:

228500e66de3e1d8d11013efd2ff73e9dc442b546856c8561ad7f615fea41cd8

Firma Electrónica:

LAtnVBITLQcZfow2lWW0N0mSyVAHPfwkD9THze36CNFfahPdPo41hUwuZS7hKbz3aAd+kLTIM24tHSFw1HUyGJeU
vYC5N026tA/pEzjk1ZYuH4zwXzVe2JEDoTIYGXvda1wI0Usr2s3RqiachxomeKyrn5F05iYw4Pk3ifGFfuBbqSNXtL7nJRjH
M3QsBW1P9Z+dhZKcX+2eP4Tm7k6s08tq/hLWTb1CsNrYokZAMWX5zzSxaJKOWP12LnHEd9vDDn06yOCvmkUBNOV
D1O2lSswV55zgS7tk6KFnciYGW4EKLnSkoRJ9mZ2VbSQNbRB5/1YSRGiQkgeUkp1ERjr4g==



<https://app.con-certeza.mx/download-signed/6acd583954690b4e3717309b/6acd58616fe2c716235600cc>

ad932ff926167ce3e7578e1e8dd7239919a0b86093685d138deca968d09d144d

El presente es una representación gráfica del documento firmado electrónicamente en formato XML, el cual a efecto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, muestra los elementos mínimos indispensables previstos en las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables en el Estado de Querétaro. Documento firmado mediante el uso de Firma Electrónica Avanzada a través de un Certificado vigente emitido por la Autoridad Certificadora en el Estado de Querétaro, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 1, 3, 4, fracciones 1, 11, IV, VI, VI BIS, 5, 10, 16, 17, 18, 19, 20, 28 y 32 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 15, fracción 1V, 30 y 32 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Querétaro.